

# EL MONITOR.

## DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hæc sunt que nostra liceat te voce moneri.  
Vado, age; et ingentem factis fer ad æthera Trojam.*  
VIRG. ÆNEID. LIB. III.

(Núm. 42)

BUENOS AIRES, VIERNES 31 DE ENERO DE 1834.

(Precio 3rs.)

### INTERIOR.

#### EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

*Continuacion del Diario y de-  
mas ocurrencias de la Divi-  
sion Izquierda, desde el 16  
al 30 inclusive de Noviembre  
de 1833.*

NOVIEMBRE 16: Diana á las 3, forma-  
cion y retirada en las horas de orden.  
Madrugada templada, en calma. Se dió  
á la tropa racion de aguardiente. Ama-  
neció bueno, viento regular. El Capitan  
D. Feliz Caravajal marchó á la vanguar-  
dia con comunicaciones del Sr. General.  
La division de indios amigos que ha he-  
cho la jornada incorporada á la division  
Ramos, llegó al Cuartel General y pasó  
el Colorado, para ocupar su campo. El  
Capitan D. Francisco Olmos presentó al  
Sr. General las comunicaciones del Señor  
Mayor General, jefe de la Division de  
vanguardia. Alcanzan hasta el 7 del  
corriente. En nota fecha 31 del pasa-  
do, dá parte al Sr. General del resultado  
de la jornada á que marchó el 13, y  
que duró hasta el 29 del mismo. Son  
de gran interés los detalles que abraza  
el espresado parte; y por ellos se reseñan  
varios pormenores importantes, tomados á  
la letra.

“Como queda dicho, una columna de  
400 hombres salió de Chuechechel el 13  
de Octubre hasta la confluencia del Limay  
con el Neuquen. Las dos primeras mar-  
chas fueron penosas, porque el camino  
que vá del Colorado, se halla interrumpido  
al pié de la cuchilla por un brazo  
del rio que de pocos años á esta parte  
ha abierto cauce, encerrando el último y  
el mejor de los potreros de Chuechechel.  
Es preciso costearlo por dentro del monte,  
cerca de diez leguas para tomar otra vez  
ese camino de siglos, ancho, de huellas  
hondas que conduce por potreros, sin monte  
y de excelentes y abundantes pastos,  
con bebidas cómodas, y por lugares de-  
liciosos. Solo se encuentra una travesía  
por sobre la cuchilla, de 6 horas de ca-  
mino, con alguna piedra, y como á 17  
leguas de Chuechechel: en pasándola, el  
monte degenera. No se encuentra el Cha-

ñar. El espinillo blanco, el negro, y el  
árbol de la brea, son muy escasos. Todo  
el monte es manso; el piso firme; y se  
atravesaba sin dificultad por cualquier parte.  
Poco mas adelante las cuchillas, y prin-  
cipalmente la del Sud, presentan una vi-  
sta pintoresca, por la variedad de sus co-  
lores. Son precisamente de las tierras que  
usan los indios para sus tintes. Las vetas  
de yeso son muy comunes. Tambien se  
encuentran algunos pedacitos de piedra  
ponice á las orillas del rio, y muchas  
sanguijuelas de las que traen de Europa,  
en las resacas que quedan depositadas en  
las lagunas.

“La union de los rios Limay y Neu-  
quen no se encuentra á la distancia que  
la establece la carta, sino á 46 millas muy  
poco mas ó menos de la punta O. de la  
isla Chuechechel. Desde cinco leguas an-  
tes, hay árboles de manzanas silvestres,  
desde allí se advierte la separacion de  
aquellos dos rios, que forman el Negro;  
porque parece á la vista que concluye la  
cuchilla del Sud; pero estando en frente  
se le vé que dobla hácia el S. O. y con-  
tinúa siguiendo este rumbo que es el que  
trae el Limay. Entonces se ven tres cu-  
chillas distintas: esta, la que está entre  
los dos rios y la del N. del Rio Negro,  
que sigue acompañando al Neuquen al  
mismo rumbo que traía, con una ligera  
inclinacion al Norte. Este rio, que es  
inferior al Limay, estaba bajo y des-  
cubria bancos de piedra; pero no se le  
pudo encontrar vado, y por el paso se  
nadaba mas de cien varas. Tenia dos  
brazas y cuarta de agua. Allí se divide  
en dos el camino grande: el uno para el  
Neuquen, y sube por la punta de la cu-  
chilla de entre los rios: el otro sigue cos-  
teando por la orilla izquierda.

“El Rio Negro se ha sondeado tam-  
bien, en donde se ha podido, por la  
multitud de islas que se encuentran.  
No se le ha encontrado menos de tres  
brazas de agua, y como á siete leguas  
antes de dividirse, en una vuelta en don-  
de corre poco el agua, no se alcanzó el  
fondo con una cuerda de 6 brazas.”

Cuando la expedicion llegó á la con-  
fluencia del Limay en el Neuquen; el  
Sr. Mayor General mandó en la última  
jornada, que dos escuadrones bien mou-  
tados, adelantasen dos marchas dobles.  
Algunas partidas pasaron á nado el Neu-

quen, reconocieron la costa del Limay, y  
el camino de la cuchilla; el resto conti-  
nuó costearlo el Neuquen.

A su regreso dieron parte de no ha-  
ber encontrado ningun indicio de que  
existieran indios por aquellos lugares. So-  
lo notaron que se habian dividido por  
ambos caminos unos rastros de alguna  
consideracion, y como de un mes antes;  
los mismos que seguia la Division, desde  
20 leguas atras.

“Seguramente, dice el Sr. Mayor Ge-  
neral, son de los chilenos que se nos  
habian anunciado para la primavera, por  
que las tolderías que hemos encontrado  
abandonadas, lo estaban desde mas de 4  
meses; y esta rastrillada viene de arriba  
hasta aquella altura. Se han detenido  
muy pocos dias, y regresan á largas jor-  
nadas. Los hubiera seguido hasta el pié  
de los Andes. El buen estado de los  
caballos, el vehemente deseo que manifes-  
taba toda la Division; y la comodidad del  
camino me habrian decidido; pero era  
alejarme demasiado sin órdenes precisas;  
y exponerme á encontrar paralizadas las  
que el Sr. General se hubiese servido  
impartirme.”

Asegura el Sr. Mayor General que á  
ciento cuarenta leguas desde Patagones,  
rio arriba, no se encuentran indios de  
ninguna clase, y agrega que tiene moti-  
vos para persuadirse que los rastros que  
encontraron no se habrán detenido de  
este lado de los Andes.

“Nada hay, dice el Sr. Mayor General,  
desde Patagones hasta Chuechechel, que  
se parezca al peor de los potreros que  
se encuentran mas adelante hasta la con-  
fluencia del Limay y Neuquen. El Li-  
may corre muy aproximadamente del O.  
N. O. al E. S. E., y el Neuquen del S.  
O. al N. E. corregido. La cuchilla que  
está entre estos dos rios llevará en ade-  
lante el nombre de Rosas, por ser el  
material de que se compone rosado.”

Luego que regrese el Sr. Dascalzi, que  
habia ido á reconocer la profundidad del  
arroyo que corta las huellas de Chueche-  
chel, adelantando de este modo diez le-  
guas por lo menos el reconocimiento del  
Rio Negro, debia ocuparse de copiar  
el plano formado por el Sr. Mayor Ge-  
neral del terreno transitado.

“Lo que no háy duda, (agrega el Sr.  
Mayor General) es, que el Rio Negro es

no se agotó. Los buques de cabotaje hasta la zona del Uruguay y Montevideo, y otros por el Atlántico, tienen también más arriba, por lo que, y por las de que están bajos, tienen muchos vapores de agua.

El Sr. Sr. Mayor General dá parte de haberse encontrado, después de cuatro meses de búsqueda, la isla de Chacabuco, tres caballos que pertenecieron a los españoles. Uno de ellos se encontró al agua, cargado de un bulto, porque no había más, y probadamente se sabe por que no se le volvió. Otro estaba en un quipudo en el piquete de la isla, y el tercero cuando se le buscó luego para que estuviera. El tercero, que estaba por el agua, dijo que estaba del bulto, que se llamaba Antonio y era piquete José María y Jacinta. De cada uno se le veía el bulto. Partecieron a Chacabuco y quedaron en la isla con el Sr. Sr. Mayor General y el Sr. Sr. Mayor General. Han encontrado también desde que se empezó la isla, y varias veces, han estado por el agua al agua con el objeto de abastecer, porque ya no podían cargar el bulto y la comida. El día antes de ser tomada, habían salido de un escondido para hacer cocinas de papas y alimentos para ellos.

El receptor Capitan Olmos, conduca una comisión de astrónomo D. Nicolás Pérez hasta el 20 del anterior, Arroyo al Sr. General sus trabajos hasta el 25 del mismo. Su diario y observaciones se acabaron al final del día 30.

Noche oscura y ventosa. Helmospago al N. O. Hizo un poco. Hizo toda abastecer, agua buena.

Die 17. Hizo a las 3, y lo demás del servicio previsto. Madrugada templada, en calma. Se dio racion de agua. Hizo a las 10. Amaneció bueno, viento fresco. El Sr. General tuvo parte este día, haber descubierto las guardias de la costa, por rastreada como de cincuenta ó más bombitas que habían desembarcado y volado á embarcación. Todos eran soldados, y un animal. Se hicieron pueblitos de algún buque que hubiese tomado parte para resguardarse de un temporal. Antes de ponerse el sol, calmó el viento. Su Señoría estuvo en parlamento con los Caciques amigos Catrió y Cachul hasta después de la noche de la noche. Esto era fresco, despejado, y en calma. El Sr. Coronel primer ayudante del Sr. General, D. Manuel Corbalán, tuvo orden para marchar al siguiente día, en comisión del servicio. Hubo mucha abundancia, agua buena.

(Continuad.)

## El Monitor.

BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1871.

(Continuación de nuestros artículos sobre proyectos de Hacienda.)

El gran número de artículos publicados sobre esta importante materia, les

nos da facilitar su estudio, lo ha hecho bastante arduo, multiplicando los puntos de la controversia. ¿Qué haremos? ¿Nos dejamos vencer fuera de nuestro camino, ó seguiremos imperturbables el plan que nos hemos trazado?—Esto segundo arbitrio está más en conformidad con nuestros ideas, y tal vez nos conduzca á resultados más positivos que los que han obtenido nuestros co-escritores.

En algunos de ellos hemos notado una propensión á ceder las dificultades, cuando la situación apurada del estado, requiere que se sostengan, y se venzan. ¿Qué gana el país con que se le oculte la gravedad del mal; con darlo á entender que no urge su curación?

En uno de nuestros artículos anteriores hemos probado, que poco falta para agotarse completamente la medida de nuestro crédito, y que si queremos salvarlo, es indispensable salir del estado peligroso en que nos hallamos. La discusión no debe salir de estos límites; ni extraviarse tanto que se pierda de vista su principal objeto.

Gravita una deuda inmensa sobre el Erario público: sus acreedores, con extranjeros, y reclaman el cumplimiento de promesas sagradas, y de ofertas, que desde 6 años no han sido redimidas. Las rentas ordinarias de la Provincia apenas alcanzan á cubrir sus gastos. En este estado iguales son los arbitrios que quedan para satisfacer nuestros compromisos? Estas son las condiciones esenciales del problema que nos ocupa, y que conviene resolver sin demora.

De todos los escritores que lo han atrevido, solo el *Accionista del Banco* se inclina á negociar un nuevo empréstito, cuyo producto se destinaria, mitad al pago de los intereses devengados de la deuda exterior, y mitad á la amortización de los billetes del Banco Nacional, restableciendo la circulación metálica en la Provincia.

Sus antagonistas han propuesto: 1.º la venta de tierras de propiedad pública; (2) 2.º una suscripción de capitalistas y comerciantes del país; (3) 3.º la extinción gradual del papel y el puntual pago de la deuda consolidada, con el producto de los ahorros que puedan obtenerse de un mejor sistema de hacienda; (4) y finalmente, la compra de las acciones del empréstito extranjero, al precio corriente de la bolsa de Londres. (4)

Son estos los arbitrios que han sugerido los que han reprobado la idea de un segundo empréstito, cuyos efectos les parecen sumamente funestos para el país, sin producir ninguna de las ventajas que se anuncian.

Antes de deceder á tratar del empréstito, y de los demás recursos que se han arbitrado para suplirlo, sentimos la necesi-

- (1) *El Padre de Familia.*
- (2) *El Amigo del País.*
- (3) *El Extranjero.*
- (4) *El Suscriptor.*

dad de contestar á los varios argumentos que se han allegado para prevenir la opinión pública contra este elemento poderoso de crédito.

Convenimos en que la mayor carga que gravita sobre el país es precisamente el empréstito extranjero:—que es el que opone obstáculos casi insuperables á la reorganización de nuestra hacienda:—que no hay la menor proporción entre los perjuicios que nos ha causado, y los beneficios que debia procurarnos.—Tudo esto es cierto é incontestable; pero ¿quien duda que si el producto líquido del empréstito se hubiese invertido en la construcción de un muelle, el cobro de los derechos de carga y descarga, impuestos sobre los artículos de exportación y de importación, hubiera sido más que suficiente para pagar los intereses, y amortizar el capital? ¿Habrá quien, en que caso, á falta de este empréstito, el Gobierno de aquella época se hubiera visto en la difícil alternativa, ó de abandonar la defensa de los Oriales, tan exigentemente reclamada por el voto público de los Argentinos; ó de sobrecargar de impuestos á los ciudadanos, cuando el bloqueo que nos tenia en los empujos, había hecho decaer nuestro comercio, y ocasionado incalculables quebrantos á la fortuna pública y privada de la Provincia?

Se extraña que los estados mensuales de la tesorería solo presentan deudas y déficit, sin recordar que hemos sostenido una guerra exterior, y dos ó tres intestinas, con el único producto de nuestros ingresos ordinarios, aumentados de unos pocos derechos adicionales, que por los apuros siempre crecientes del Gobierno se ha tenido que distraerlos del objeto á que se les destinaba. La Provincia de Buenos Ayres tiene deudas, porque desde ocho años ha hecho erogaciones superiores á sus recursos; y los que le proporcionó el empréstito de Londres han sido absorbidos á su vez por estas exigencias, que hubieran gravitado directamente sobre las fortunas particulares, si el Gobierno no hubiese tenido á su disposición este fondo extraordinario.

Con él hizo frente á los primeros gastos de la campaña contra el imperio del Brasil, y estableció el banco, sin el cual le hubiera sido imposible cubrir los últimos. El mal, pues, no lo ha ocasionado el empréstito, sino la guerra; y lo único que puede decirse, es que tal vez esta no se hubiera emprendido sin aquel.

«El crédito, dice un escritor moderno, (6) cuando solo se hace servir á pedir dinero para emplearlo en objetos estériles, resulta siempre funesto á la riqueza pública.»

La gloria que adquirimos en la guerra del Brasil, y la satisfacción de haber conquistado y garantido la independencia de un pueblo hermano, nos han hecho mirar con indiferencia los estragos que ha causado en nuestra fortuna pública; y ahora que se trató de repararlos, casi nos cues-

(6) Storck. *Curso de economía política*, tom. II. pag. 442.

ta confesar que aquella lucha gloriosa ha sido el origen fecundo de nuestros castros.

No son los empréstitos los que arruinan una nación, sino el mal uso que se hace de ellos; y para aprobar el que propone el Sr. Ministro de Hacienda, bastaría demostrar que no se hallará expuesto á este peligro.

## Correspondencia.

Señor Editor,

En su número 23 me insta su "Suscriptor" que conteste directa y lacónicamente á 3 preguntas que me hace. Gustoso si lo haré, en cuanto alcancen mis luces; pero, eso de "lacónicamente", le parece á Vd. condición del todo equitativa, en un Suscriptor que ocupa en su mismo comunicado 4 columnas de la primera del *Monitor*? No obstante en yo le mi "potencia" concentrada.

Me permitirá en cada el Sr. Suscriptor principiar por su 3.ª pregunta, puramente para desembarazarme de ella mas pronto, como que, en mi parecer, á nada conduce, y por haberlo considerado siempre como un cálculo de mera curiosidad; en cuyo concepto, no me puse á averiguar, cuando le la Memoria, si "la potencia metálica" estaba, ó no, bien sacada. Otros si tuvieron la paciencia; y al ver que sacaban un resultado distinto del de la Memoria, empecé tambien la tarea, y con igual éxito. Casi perdí la paciencia tratando en vano de indagar la causa; pero como no facilmente me dio vencer por una dificultad que por su naturaleza parece que debe ser superable, . . . . (aun cuando fuera un cálculo tan sin utilidad como si se tratase de averiguar cuántas columnas de nuestros comunicados lacónicos, sobre los 6 proyectos alcanzarían, desde la tierra, por ejemplo, hasta la Luna, en oposición?) tuve al cabo la fortuna de notar una suma de 761,366 pesos para dividendos; y como estos se pagán á peso por peso, me dije: en esta no ha cabido equivocacion de cálculo; y como adición bien con las demas que la acompañan, tampoco cabe error de copia, ni errata de la prensa; de consiguiente debe ser una suma positiva que forzosamente se ha de encontrar en alguna parte, y podrá servir de hilo para sacarnos del laberinto.

Sacudiendo, pues, el polvo de mis Luces (antiguo suscriptor tambien soy yo en su imprenta, Sr. Editor,) y otros papeles impresos, entresaqué los tres estados de 1831, de 1832 y de Julio de 1833; y efectivamente en este último estado di con los 761,366 pesos como la partida correspondiente á dividendos; y dándome el trabajo de calcularlo todo de nuevo descubrí que la suma metálica que expone la Memoria, corresponde á los siete meses, vencidos entonces del presente año, y no al año comun de los dos años y siete meses. El Sr. "Suscriptor" lo verá. Cualquiera que haya sido la causa de la

equivocacion de introducirse en la Memoria el segundo cálculo en vez del primero, siempre saldrá en favor de los proyectos, si no fuera que cada uno atribuye á nuestros billetes la "potencia metálica" que se le nota y que para sacar la consecuencia que se pretende de un cálculo de esta naturaleza seria preciso tomar por base no lo gastado sino los RENTAS. Pensaba dejar este asunto, como mas bien ingenioso que útil hasta que se nos dio por la prensa el estado completo de 1833, y sacar un nuevo cálculo de los rentas de un año comun de los tres años, que ofrecen una base mas sólida; pero como esp estado no aparece, y so impacienté al Sr. "Suscriptor" he aquí el resultado que saqué de solo los 2 años 7 meses. Lo corrigió el Sr. "Suscriptor" si no lo hallase regularmente exacto.

Primer recaudación en 1831	8,939,234 31	} Total
Idem 1832	10,657,322 31	
Idem Julio de 1833	6,800,853 4	
<hr/>		
Multiplico por 12 y parto por los 31 meses, que me dá por la renta del año comun	10,237,207 13	
<hr/>		
De esta suma, el monto <i>positiva</i> de dividendos es	1,128,135 31	
Las tres decimas partes del restante, partido por 12, por porción de los sueldos salen á	1,559,928 21	
Y las siete decimas partes, partidas por 6, por porción de los gastos	1,061,618	
De que resulta la "potencia metálica" de	3,759 071 53	

Ahora, vuelvo á repetir, "Sr. Suscriptor," que doy poco valor á esta especie de cálculos; pero aplíquese su aritmética el Sr. *Amigo del País*, que avalúa en tan alto grado nuestro papel moneda, y tuerzalo como guste, cuanto mas valor (el de 3 ó de 1, por ejemplo en vez de 6) dá al papel en los gastos, tanto mas alta saldrá la potencia metálica de las rentas anuales de la provincia.

Paso ahora, "Sr. Suscriptor" á su 1.ª y 2.ª pregunta, que se hallan sentadas en estos términos: "1.ª ¿De que modo se llenará el vacío de 1,340,000 pesos metálicos anuales, en cuya cantidad los gastos futuros excederán el producto de las rentas ordinarias del Estado?" "2.ª ¿Como se concilia el pago anual de 750,000 pesos metálicos en calidad de dividendos sobre los dos empréstitos, con la diminuta cantidad de 2,570,000 pesos producto líquido del nuevo empréstito?"

A la primera pregunta, Sr., podría decirme á contestar, y es un hecho, que ignoro de donde se deduce el tal vacío entre las notas y los gastos. Y á la segunda que nadie ha pretendido, se pague 750,000 pesos anuales con 2,570,000 pesos capital; que lo que se pretende es restablecer la *circulación metálica*, en cuyo caso todo se recibe y todo se paga en una misma moneda. Pero no me ceñiré á contestar tan lacónicamente al Sr. "Suscriptor," porque se echa de ver que uacen sus preguntas del recelo que tiene de que nuestros recursos no alcancen á llenar nuestros compromisos;—al menos sin sobrecargarnos de contribuciones.—(Respecto á este último podría decir que

cuando se quiere hacer una guerra, es preciso tarde ó temprano pagarla; y que cuando esa guerra es de naturaleza á cortar la mayor parte de los recursos corrientes por medio de un bloqueo, el pago rara vez puede llegar temprano, sino muy tarde; y podría extenderme sobre la materia, no sin utilidad para el porvenir; pero me abstengo y me apresuro á desaparecer los temores del Sr. "Suscriptor") ¡Ah! cuánto lo voy á consolar con sacar del olvido el siguiente estado de las

### ENTRADAS EN LA RECIBTORIA GENERAL DE BUENOS AIRES EN 1833.

1.ª INGRESOS Y CONTRIBUCIONES.	
Entrada marítima	1,009,215 14
Idem Idem	159,713 2
Entrada terrestre	27,071 21
Comisos	81 1
<hr/>	
Aduana (deducidas las devoluciones)	2,143,360 6
Papel sellado	141,578 2
Contribucion directa	74,540 41
Recaudado por la Pólicea	40,602 7
Derechos de puerto	34,050 41
Correos	10,180 2
Varios	9,832 01
<hr/>	
2.ª ALQUILERES Y RENTAS.	
Arrendamientos y alquiler	69,561 21
Recaudados por la Pólicea	42,520 1
Réditos	21,200 21
<hr/>	
3.ª VENTAS Y BIENES MOSTRANCOS.	
Venta de tierras y lincas	18,305 4
Bienes mostrancos	1,618 6
<hr/>	
10,923 61	
<hr/>	
Entrada líquida metálica	2,042,000 2

Tal fué el producto neto de las rentas en el año inmediatamente anterior á aquel en que se empezó á transformar los buenos billetes de banco, en malísimo papel moneda; y el producto de 1834 no habia sido muy inferior. ¿A que atribuirse pues lo que ha sido podrá, sin milagro, volver á ser. El Señor Ministro manifestará que necesitará 2,772,837 pesos metálicos anuales para llenar todos los compromisos del erario: esta suma excede la del producto de 1825 solo en 130,168 pesos; y légame el gusto, "Sr. Suscriptor," de echar una ojeada á la partida que me he tomado la libertad de señalar con un asterisco, y dígame si, en su parecer, 74,540 por la contribucion directa anual de la Provincia de Buenos Aires, es mas que una burla de la ley? Si, con solo llevar esta ley, tal cual existe, sin la menor innovacion, á efecto, no seria suficiente por sí sola á llenar cualquier vacío que racionalmente se puede preveer.

Cuento, ahora, Sr. "Suscriptor," con ver á algunos de los SS. opositores salir con . . . . el año de 1835 es distinto del de 1825; . . . . nuevos disturbios. . . . Cólera Morbus; . . . &c. &c., pero á Vd. no Señor; Vd. no saldrá de la esfera del Ministerio de Hacienda. Y cierto, tan cierto como que 35 y 25 son distintos, si la Providencia que nos ha de afligir con una ú otra de las dos pestilencias, (y sobre todo con la primera) en vano será pensar en arreglar nuestro erario.

UN ACCIONISTA DEL BANCO

Buenos Aires, Enero 26 de 1834.

# EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES.

Continuacion del Diario de las marchas y demas ocurrencias de la Division Izquierda, desde el 1.º de Noviembre hasta el 15 del mismo.

## OBSERVACIONES ASTRONOMICAS.

EPOCAS DEL DIA.	TERMOMETRO.			ESTADO DEL RIO
	FAHREN.	VIENTO.	ATMOSFERA.	
<b>DIA 6.</b>				
Al salir el Sol.	54	S. S. O. suave.	Nublada.	En 10 1/2 pulgadas.
A las 9 de la mañana.	66	Idem fresco.	Idem.	
A medio dia.	78	Idem suave.	Algunos celajes.	
A las 3 de la tarde.	78	S. O. idem.	Despejada.	
A las 4 de la tarde.	70	Variable fresco.	Algunos celajes.	
Al entrarse el Sol.	54	Idem idem.	Idem.	
A las 8 de la noche.	50	E. N. E. suave.	Idem.	
<b>DIA 7.</b>				
Al salir el Sol.	48	Calma.	Despejada.	En 19 pulgadas.
A las 9 de la mañana.	66	E. suave.	Idem.	
A medio dia.	84	Idem idem.	Algunos celajes.	
A las 3 de la tarde.	60	Idem idem.	Nublada.	
Al entrarse el Sol.	56	E. N. E. idem.	Idem.	
A las 8 de la noche.	54	Idem idem.	Idem.	
<b>DIA 8.</b>				
Al salir el Sol.	50	O. N. O. suave.	Nublada.	En 22 pulgadas.
A las 9 de la mañana.	66	Idem idem.	Algunos celajes.	
A medio dia.	72	O. idem.	Despejada.	
A las 3 de la tarde.	72	N. O. fresco.	Idem.	
Al entrarse el Sol.	64	N. N. O. suave.	Idem.	
A las 8 de la noche.	62	Calma.	Idem.	
<b>DIA 9.</b>				
Al salir el Sol.	50	O. N. O. suave.	Despejada.	En 22 pulgadas.
A las 9 de la mañana.	68	Idem idem.	Idem.	
A medio dia.	70	O. idem.	Idem.	
A las 3 de la tarde.	74	Idem fresco.	Algunos celajes.	
Al entrarse el Sol.	68	Idem suave.	Nublada.	
A las 8 de la noche.	66	Calma.	Id. con reciam. al N.O.	
<b>DIA 10.</b>				
Al salir el Sol.	58	O. S. O. suave.	Cargada al N. O.	En 22 pulgadas.
A las 9 de la mañana.	64	S. idem.	Nublada.	
A medio dia.	74	S. S. O. idem.	Algunos celajes.	
A las 3 de la tarde.	70	E. fresco.	Idem.	
Al entrarse el Sol.	56	Idem suave.	Idem.	
A las 8 de la noche.	54	Idem idem.	Despejada.	

## POLICIA.

Continua la relacion de los SS. suscriptores en la Seccion 2ª para recomposicion de pantanos.

D. Matias Aberastegui	\$ 3
Jacinto Negrote	12
Prudencio Sagari	15

Suma 30

## AVISOS.

### Avisos de la Policia.

I.

Habiendo hecho presente al Superior Gobierno el Gefe del Departamento, que varios individuos pertenecientes a la milicia activa, reusaban hacer patrullas de barrio; con fecha 25 del corriente ha tenido la siguiente contestacion, que se publica para conocimiento de quienes correspondan.

"Con fecha 25 del corriente se comunica nuevamente al Señor Ministro de la Guerra la resolucion de 28 de Diciembre

último, que dispone hagan patrullas nocturnas los enrolados en la milicia activa, mientras no hacen el servicio que por la ley les corresponde."

Enero 27

II.

Siendo el que firma encargado por el Señor Gefe del Departamento para llevar el registro de cargadores del tráfico, y habiendose este cerrado el 15 del corriente, en que se cumplió el plazo que dicho Señor Gefe señaló para el efecto; se previene a todos los individuos que se hallan matriculados para aquel ejercicio, que deben todos cargar sus correspondientes escudos visiblemente, y tener consigo la respectiva papeleta; pues todo cargador que se le encuentre sin ella y el escudo correspondiente será rigurosamente corregido por la Policia, que al efecto tomará las medidas que crea conducentes.

Buenos Aires, Enero 24 de 1834.

Pablo C. de Chavarria.

### Comisaria General de Guerra.

Por orden Superior se suca á remate para el viernes 31 del corriente cuatrocientos vestuarios de infanteria y como se.

renta de Caballeria. Los SS. que gusten hacer propuestas las dirijan cerradas al buzón de esta oficina, en donde á la hora de las 12 del indicado dia seran abiertas y publicadas á presencia de todos concurrentes, elevandose despues á la Superioridad para la resolucion que esta conveniente.

En dicha Comisaria se presentarán antecedentes que son precisos para el presado remate.

Buenos Ayres Enero 27 1834.

## AVISO JUDICIAL.

El Señor Juez de primera instancia lo civil, Dr. D. Francisco Planes, por decreto del dia, y á pedimento de D. Juan Mandain, fabricante de coches en la Calle de la Plata (antes de las Torres) No. 2, ha mandado "que los Señores que tengan carruajes á componer en aquel establecimiento, de tiempo atrasado, ocurran á recogerlos y á pagar lo que por ellos adeuden dentro perentorio término de quince dias, respecto á tener que ausentarse de pais el fabricante en poco tiempo; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dictarán las providencias á que hubiese lugar por derecho" lo que se anuncia público para que llegue á noticias de los interesados.—Buenos Aires, 17 de Enero de 1833.

JARDON.

Enero 20 p 15

## BANCO NACIONAL.

Se previene á los que hayan adquirido acciones del Establecimiento, y no las hubiesen presentado para que sean registradas á sus respectivos nombres, lo verifiquen en el resto del presente mes, pues es indispensable para la convocacion de la asamblea de Accionistas, que deberá celebrarse en principios del próximo Febrero.

Enero 18 de 1834.

## SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

Debiendo proveerse una de las becas de gracia del Colegio de San Miguel, con arreglo al artículo 9 del reglamento, expedido en "niñas huérfanas de padre y madre, ó hijos de militares ó empleados civiles que hayan prestado distinguidos servicios á la Patria," las que se consideren en el caso del citado artículo, se presentaran á la Sociedad de Beneficencia, para proveer lo que corresponda segun el mérito de las pretendientes.

## AVISO.

En No. 98 de la calle de Belgrano, se dan comedidas dentro y fuera de la casa á cualquier tiempo del dia.

## AVISO.

EN la calle del Parque casa N.º 57, se alquila una vivienda muy decente propia para hombre solo; y tambien, si puede convenir, en la misma casa se dará de comer.

## Aviso al público.

Un individuo recién llegado á este país, que se ha ejercitado por mas de diez años en la Banda Oriental y Brasil, en la administracion de Saladeros, y teniendo en consecuencia un completo conocimiento de salar carno y cueros, ofrece sus servicios á los empresarios de este negocio; igualmente se propone desempeñar estas mismas funciones en cualesquiera Barraca. Ocurrase á la calle del Parque núm. 111.